



Barranquilla, 17 de Abril 2026

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: Informe de actividades Contrato UAEP-C-02-2026

Yo, **HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO**, identificado con el documento de identidad No. **1.140.834.004** expedido en Barranquilla, representante legal de la persona jurídica **ROYAL TECH GROUP SAS**, identificada con el NIT **901394655-2** en mi condición de contratista del contrato No. UAEP-C-02-2026, celebrado entre el **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA** y **ROYAL TECH GROUP SAS** en cumplimiento del principio de buena fe, transparencia, responsabilidad y economía, de manera atenta presento oficio en donde se deja total claridad acerca de la vigencia de las licencias Microsoft 365 adquirida por la entidad:

Producto:

Periodicidad: 12 Meses

Dominio: cundinamarca.gov.co

Cantidad: Office 365 E3 (No Teams)

Vigencia: 15/04/2026 - 15/04/2027

Evidencia:

Gobernacion De Cundinamarca

[Mis servicios](#)

A continuación podrá ver el listado de sus servicios contratados.

Fecha de vencimiento	Suscripción Id	Nombre del producto	Cantidad	Modelo	Facturación	Contrato	Estado
15/04/2027 16:58:17	121b43ab-f4f3-4d2c-d6c3-07cde05ada5	Office 365 E3 (no Teams)	8	New Commerce	Anual	Un año	Activo

1 - 1 De - 1 Registros << < 1 > >> 10 ▾

La consola del **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA** Quedo con un total de 8 licencias disponibles para su uso institucional como se aprecia en las imágenes aportadas en el presente informe.

Las licencias quedan asignadas bajo el dominio cundinamarca.gov.co a nombre de la entidad: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA** como se evidencio en las anteriores imágenes.

Acuerdos de Niveles de Servicios en caso de incidentes:

Prioridad	Descripción	Primer Contacto
Urgente	Casos que impiden el normal funcionamiento de la aplicación en forma total o parcial y que impliquen la imposibilidad de acceder a las cuentas que impiden las actividades normales del cliente	Máximo 2 Horas





Alta	Casos que impidan el normal funcionamiento de partes u opciones de la aplicación que impacten directamente sobre actividades consideradas de vital importancia, tales como, los cierres contables de período o de año, los cierres presupuestales.	Máximo 4 Horas
Media	Casos que impidan el normal funcionamiento de partes u opciones de la aplicación que impactan sobre actividades consideradas no críticas tales como los registros de operaciones contables o presupuestales, etc.	Máximo 8 Horas
Baja	Casos que impidan el normal funcionamiento de opciones de generación de reportes o consultas que impactan sobre actividades consideradas no críticas tales como consultas o reportes de movimientos contables o presupuestales, etc.	Máximo 16 Horas

Niveles de escalamiento:

Dentro del proceso de escalamiento ROYAL TECH GROUP SAS cuenta con tres niveles, los cuales brindan la oportunidad de elevar la atención en caso de no contar con una respuesta oportuna:

Nivel I

- Contacto con el equipo de soporte a través del correo soporte@royaltech.group , mesa de ayuda <https://soporte.royaltech.group> y teléfono de soporte 324 369 2660 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Nivel II

Líder de Soporte: Dayan Ponce
Teléfono: 300 8343931
Correo: lider.soporte@royaltech.group

Nivel III

Gerente de Cuenta:Hector Mendoza
Teléfono: 324 3692660
Correo: hmendoza@royaltech.group

Atentamente,

HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO CC. 1.140.834.004

Representante Legal

Royal Tech Group SAS NIT 9013946552 Cra 24B No. 72 – 65

Cel.: +57 301 6895868

Correo: hmendoza@royaltech.group





**CERTIFICACION DE PROPIEDAD DE LICENCIAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA.GOV.CO**

**ROYAL TECH GROUP SAS
CERTIFICA:**

Que conforme al contrato No. 54786-2025 con el **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA** que tiene por objeto **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 365 E3 POR UN AÑO, CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA."**, se activaron los siguientes productos:

Partner de Microsoft que activa: Royal Tech Group SAS

- OCHO (8) Licencias Office 365 E3 (No Teams)

Fecha de vigencia de los servicios: De 15 de abril de 2026 hasta 15 de abril de 2027

Así mismo, me permito certificar que el **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA** adquirió el derecho al uso de las licencias, sin embargo, son los fabricantes los titulares de los derechos de propiedad intelectual y quienes actúan como operadores y proveedores de dichos servicios.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado el 17 de Abril de 2026

Atentamente,


HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO CC. 1.140.834.004

Representante Legal
Royal Tech Group SAS
NIT 9013946552
Cra 24B No. 72 - 55
Cel.: +57 301 6895868
Correo: hmendoza@royaltech.group

Como supervisor del contrato No. UAEPC-MC-02-2026 suscrito entre ROYAL TECH GROUP S.A.S. y UAEPC, bajo la modalidad Mínima Cuantía se recibe a satisfacción los bienes, los cuales cumplen con las especificaciones solicitadas por la entidad y lo establecido contractualmente:

DESCRIPCIÓN DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DEL BIEN	OBSERVACIONES
Licencia Office 365		8		No Aplica

Para constancia se firma a los 30 días del mes de abril del año 2026.



FIRMA

Nombre: Martha Lucia Rico Santos
 C.C N°: 37.250.785
 Supervisor del contrato No. UAEPC-SAMC-01- 2025
 Cargo: Subdirectora Administrativa